



Oficina de información y respuesta

Ministerio de Obras Públicas

WWW.MOP.GOB.SV

En la Oficina de Información y Respuesta del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, San Salvador, a las 8:00 horas del día 28 de abril de 2014.

La suscrita oficial de información, **CONSIDERANDO** que:

- I. Que el día siete del mes de abril del año en curso, se recibieron las solicitudes de acceso de información número **cuatrocientos veintidós y cuatrocientos veintitrés**, por parte de la señora Sara Sol Herodier, quien solicitó: **“Información para plan estratégico participativo de desarrollo de los municipios de Tepecoyo y Nejapa”**.
- II. Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de las solicitudes por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se reciben.
- III. El acceso a la información en poder de las Instituciones Públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el cumplimiento del “Principio de Máxima Publicidad” reconocido en el art.4 LAIP, por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones contenidas en la Ley.
- IV. Con base a lo establecido en los art. 65 y 72 de la LAIP, las decisiones de los entes obligados deben entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de los fundamentos,

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Ministerio de Obras Públicas
Plantel La Lechuzca, Carretera a Santa Tecla Km. 5 1/2, San Salvador.
25-28-32-18 – oir@mop.gob.sv



Oficina de información y respuesta

Ministerio de Obras Públicas

WWW.MOP.GOB.SV

la suscrita debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

- V. La Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo de este Ministerio en atención a la presente solicitud y de manera complementaria sugiere que respecto a los Mapas temáticos del Municipio: "Capas restringe el cambio de usos de suelo, clases agrológicas y áreas naturales protegidas las cuales son capas provistas por otra institución, y puede estar no disponible sin previo aviso, ya que pertenecen a otra institución, se sugiere avocarse a ellas para obtener información: MAG, MARN Y DIGESTYC(sic)".

Con base a las facultades legales previamente señaladas, se RESUELVE:

- a) Declárese procedente la solicitud de acceso a la información requerida por la señora Sara Sol Herodier.
- b) Para mejor proveer su solicitud y con base al art. 62 inciso 1º de la Ley de Acceso a la Información Pública, se ORIENTA LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN. Su solicitud deberá consultarse y complementarse en las oficinas de información y respuesta de:

1-OIR MARN: La Oficial de Información es la señora Marina Sandoval, y la oficina está ubicada en Km 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes (Instalaciones ISTA), San Salvador, oir@marn.gob.sv, teléfonos: 2132-9522 - 2132-9614.

2-OIR MAG: La Oficial de Información es la señora Ana Patricia Sánchez de Cruz, y la oficina está ubicada en Final 1a. Av. Nte. y

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Ministerio de Obras Públicas
Plantel La Lechuzca, Carretera a Santa Tecla Km. 5 1/2, San Salvador.
25-28-32-18 – oir@mop.gob.sv



Oficina de información y respuesta

Ministerio de Obras Públicas

WWW.MOP.GOB.SV

Av. Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad, oir@mag.gob.sv,
teléfono: 2210-1969.

3-OIR del Ministerio de Economía para acceder a la información de la DIGESTYC: la Oficial de Información es la señora Laura Quintanilla de Arias, y la oficina está ubicada en Calle Guadalupe y Alameda Juan Pablo II, Edificio C2, Primera Planta, Plan Maestro Centro de Gobierno, San Salvador, oir@minec.gob.sv, teléfono 25-90-55-32.

- c) Entréguese la información solicitada por la señora Sara Sol Herodier.
- d) Notifíquese a la interesada en el medio y forma señalada para tales efectos.

Liz Aguirre
Oficial de Información Institucional



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Ministerio de Obras Públicas
Plantel La Lechuzca, Carretera a Santa Tecla Km. 5 1/2, San Salvador.
25-28-32-18 – oir@mop.gob.sv